

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35348** METALAN GRANADA, S.L.

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 506/09, ejecución 222/09, seguido a instancia de Sergio Bravo Gómez, contra "Metalán Granada, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 24 de noviembre de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.200 euros de principal, más 832 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090086976-1